

PREGUNTAS A LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE MÉXICO

Abril de 2018

El próximo primero de julio los mexicanos decidiremos quién será el próximo Presidente de nuestro país. Esperamos un Gobierno con autoridad moral y capacidad para enfrentar los múltiples problemas de México. Sabemos que es imposible resolverlos todos en el corto plazo, pero es posible articular políticas que nos permitan avizorar que vamos en el camino correcto.

Todos los candidatos a la Presidencia de la República buscan el bien de los mexicanos, pero requerimos conocer sus objetivos acerca de los problemas fundamentales. Seguramente al hacerlo los ciudadanos estaremos mejor informados y podremos votar con plena conciencia por aquél que marque el rumbo que más nos satisfaga para la solución de los problemas.

Estado de Derecho

1. A lo largo de poco más de 100 años, la Constitución mexicana ha sido reformada más de 700 veces. Más allá de esos cambios, la estructura del Estado mexicano se ha mantenido. Sin embargo, hoy está vigente la discusión si es necesario o no renovar la Constitución.

- ¿En qué aspectos propondría reformas y, en su caso, en qué sentido o convocaría a la redacción de un nuevo texto constitucional?
- ¿A través de qué mecanismos legales construirá una mayoría estable para darle gobernabilidad al país?
- ¿Va a realizar alguna reforma institucional? ¿Va a desaparecer secretarías, se van a crear otras?
- ¿Cómo evitaría la politización de nombramientos o el reparto de cuotas partidistas en los órganos constitucionales autónomos y en el Poder Judicial?
- ¿Qué acciones específicas tomará para dar certidumbre a la sociedad en general para recuperar el respeto a la Ley?
- ¿Cómo mejorará las relaciones entre el gobierno federal y los gobiernos estatales para fortalecer el federalismo?
- ¿Cómo profundizará la descentralización de las políticas públicas?
- ¿Es conveniente que el gobierno federal concentre programas, funciones y recursos, y qué papel jugarán las delegaciones de las dependencias federales?
- ¿Cómo gobernaría: con la concentración del poder que ha prevalecido en la política nacional o procurando otras formas de gobierno? De ser así, ¿cuáles serían?
- ¿Cómo sería su relación con el Congreso? ¿Aceptaría que los integrantes de su gabinete asistieran con regularidad a informar a las cámaras del Congreso? ¿Qué haría si en algún momento la mayoría del Congreso desaprobara a alguno de sus colaboradores?
- Al estar concebidas las relaciones internacionales de México como una política de Estado, ¿cómo caracterizará la vinculación bilateral y multilateral del país en los siguientes años? ¿Cuáles serán los objetivos nacionales que promoverá y cómo se propone alcanzarlos?

2. Se han cambiado paradigmas en el Estado de Derecho, en especial en la procuración e impartición de justicia en materia penal y de reconocimiento de Derechos Humanos. No obstante, el nuevo sistema de justicia penal presenta graves deficiencias y la inseguridad en el país continúa siendo una de las mayores preocupaciones ciudadanas.

- ¿Considera que el sistema penal acusatorio es adecuado? Si no fuera así, ¿qué hará para mejorarlo y hacer realidad el acceso a una justicia pronta y expedita?
- ¿En qué aspectos piensa que debe revisarse el modelo de justicia penal con pleno respeto a los derechos humanos?
- ¿Qué acciones tomará para transformar el sistema penitenciario y convertirlo en un modelo efectivo de reinserción social?
- ¿Qué rol deben jugar las instancias de procuración e impartición de justicia estatales en el nuevo esquema de justicia penal?
- ¿La Fiscalía General de la República autónoma para garantizar imparcialidad y profesionalismo en la investigación y persecución de los delitos es conveniente en los términos establecidos en la Constitución o en su caso qué cambiaría del modelo para lograr esos objetivos?

3. La violencia tiene una multiplicidad de factores que la causan. La estrategia que se ha seguido es combatir la violencia criminal con violencia del Estado. En ocasiones, esta política ha propiciado que se confunda la persecución de delitos con represión.

- ¿Qué medidas considera efectivas para disminuir la violencia y devolver un clima de tranquilidad a la sociedad en las diversas regiones del país?
- ¿Cuáles serán las acciones que llevará a cabo para reducir la violencia, en especial entre los jóvenes?
- ¿Cuáles serán las principales medidas para combatir a la delincuencia organizada?
- ¿Es viable pactar con las organizaciones delictivas para reducir la violencia?
- ¿Se requieren penas más severas para reducir los delitos de alto impacto?
- ¿Mediante que decisiones se pueden bajar los niveles de violencia y los delitos de alto impacto?
- ¿Es posible y conveniente instaurar el modelo de mando único policial?
- ¿Cuál será el papel de las fuerzas armadas para la reducción de la violencia?
- ¿Cómo se establecerá una adecuada y eficaz coordinación entre órdenes de gobierno para reducir la inseguridad pública?
- ¿Considera la posibilidad de instrumentar acciones de cooperación internacional para combatir la delincuencia?
- ¿Considera adoptar medidas complementarias en materia de atención a la juventud, mejoramiento urbano e inversión pública, por ejemplo, para combatir el fenómeno delictivo con

Carlos Álvarez del Castillo Gregory
César de Anda Molina
Eugenio Anguiano Roch
Ignacio Aranguren
Javier Arroyo Chávez

Ariel Buirra Seira
Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano
Rolando Cordera Campos
Javier Cordero Stauffert
Juan Francisco Ealy Ortiz
Saúl Escobar Toledo

Juan Manuel Fernández de Castro
Mario Luis Fuentes Alcalá
Juan González Moreno
Francisco González Albuérne
Alejandro Gómez César
Felipe Gómez Fajardo

Raymundo Gómez Flores
Altigracia Gómez Sierra
José Manuel Gómez Vázquez
Carlos Heredia Zubieta
Roberto Hemuda Debbs
Manuel Herrera Vega

David Ibarra Muñoz
Marisa Laso Corvera
Mauricio de Maria y Campos
Juan Carlos Moreno-Brid
Jorge Eduardo Navarrete
Juan Jaime Petersen Farah

Leonardo Plascencia Enriquez
Eduardo Plasencia de la Mora
Enrique Provencio Durazo
Carlos Rojas Gutiérrez
Francisco Rojas Gutiérrez
Manuel Romo Muñoz

Jaime Ros Bosch
Norma Samaniego Breach
José Sarukhán Kermez
Francisco Suárez Dávila
Carlos Tello Macías
Joaquín Vargas Guajardo

Enrique del Val Blanco
Diego Valadés Rios
Jorge Vergara Madrigal
Ignacio Vidal
Carmen Villarreal Treviño

Los asuntos son múltiples y variados. Sin embargo, creemos que hay tres aspectos fundamentales que, a nuestro juicio, requieren respuestas de los candidatos.

Por ello, en nuestro carácter estrictamente ciudadano les presentamos un cuestionario sobre aspectos que consideramos son la base de cualquier propuesta política y de Gobierno, pero que ante todo son del interés de la mayoría de los mexicanos.

Se formulan un conjunto de preguntas en grandes rubros sobre Estado de Derecho, incluyendo violencia y corrupción, Economía y Desarrollo Social.

la inversión pública?

- ¿Cómo planteará el financiamiento del gasto público, mediante nuevos impuestos, reducciones al ISR y el IVA a pesar de los efectos regresivos en la distribución del ingreso?
- ¿Propondrá aplicar el IVA en alimentos y medicinas y en qué proporción?
- ¿Cómo va a disminuir la discrecionalidad de las decisiones en materia de gasto público?
- ¿Va a continuar un ramo presupuestal tipo el 23, que permite decidir, sin autorización del Congreso, cantidades de recursos cada vez mayores?
- ¿Cómo disminuir la sobreregulación que padece la administración pública y propicia los subejercicios?
- ¿Se va a mantener la supremacía de SHCP sobre el resto de las dependencias federales en materia presupuestal?

6. La economía mundial tiene signos de estar dinamizándose, aunque requiere crecer más y más rápido sobre todo en los países emergentes como México, la volatilidad de los mercados financieros genera incertidumbre que afectan la estabilidad de las monedas y los precios de las mercancías con efectos inflacionarios, además del resurgimiento de prácticas comerciales proteccionistas.

- ¿Qué deben hacer las instituciones mexicanas, en particular el gobierno, para enfrentar con oportunidad el cambio de paradigmas a nivel internacional en materia económica?
- ¿Cómo aprovechar las nuevas circunstancias internacionales? ¿Establecería medidas compensatorias para evitar las restricciones que se están imponiendo en los mercados externos?
- ¿Qué acciones tomaría para disminuir la volatilidad y la especulación financiera?
- ¿Cómo va a afectar a la economía nacional el cambio en las tasas de interés internacionales, que haría desde el gobierno para atraer inversiones a México y en su caso evitar la salida de capitales?
- ¿Cómo aprovechar mejor a la banca de desarrollo y al sistema de pagos que operan los bancos para impulsar el crecimiento económico y canalizar recursos al desarrollo del país?
- ¿De qué manera o a través de qué instrumentos su gobierno controlaría los precios, en especial de la canasta básica y los energéticos para evitar abusos o es pertinente mantener una economía de libre mercado sin restricciones?
- ¿Desde su punto de vista debe mantenerse una política monetaria fluctuante? ¿Cuáles serían las ventajas y qué papel desempeñará su gobierno en esa política?

7. El crecimiento económico en al menos los últimos 25 años, ha sido insuficiente para alentar la inversión, la generación de empleos y disminuir la desigualdad.

- ¿Qué cambios propone hacer a la política económica para fomentar el crecimiento? En este sentido, ¿a través de que mecanismos se puede recuperar la autonomía en la fijación de los objetivos nacionales?
- ¿Cuáles serán las acciones que tomará para atraer nuevas inversiones productivas?
- ¿Qué acciones tomaría para impulsar el crecimiento económico a una tasa suficiente que permita generar empleos, fortalecer el mercado interno y recuperar el poder adquisitivo de los salarios?
- ¿Utilizaría la inversión pública y el acuerdo entre empresarios, trabajadores y gobierno como medios para los empleos que se requieren?
- ¿En qué consistiría una política activa de salarios que permita mejorar su poder adquisitivo y disminuir la desigualdad?
- ¿Considera que deben fomentarse los programas de capacitación y educación, subsidios y apoyos diversos para desempleados buscadores de empleo (sobre todo en el caso de los jóvenes), así como los sistemas de intermediación laboral para mejorar la convergencia entre la oferta y la demanda de empleos?
- ¿Qué acciones podrían tomarse para acelerar el tránsito de la ocupación informal a la formalidad?
- ¿Considera que debe fortalecerse la capacidad de las instituciones laborales para evitar prácticas nocivas como los contratos de protección, la subcontratación (o outsourcing) indebidos, o la contratación de trabajadores sin seguridad social?
- ¿Cuál será el papel que desempeñarán las empresas estatales PEMEX y CFE para garantizar la seguridad energética, contribuir a la transición energética y apuntalar el desarrollo general del país, al tiempo de contribuir al crecimiento económico, a las finanzas públicas y la economía de las personas y familias?

Desarrollo Social

8. La desigualdad social mexicana cruza todo el espacio social, profundiza la marginación, la exclusión, la discriminación y la pobreza, incidiendo en el nivel de desarrollo de las regiones del país. Se trata del problema estructural más agudo de México.

Si está usted de acuerdo con esta concepción, ¿en qué consistiría el compromiso de su gobierno para disminuir las diferencias entre los mexicanos y cómo se puede romper el círculo vicioso de la desigualdad y la pobreza en la que se encuentran 53 millones de personas?

- La estrategia de desarrollo debe ser más amplia que sólo el abatimiento de la pobreza. Los indicadores establecidos para la medición se han convertido en el hilo conductor de la política social dejando fuera el acceso efectivo y de calidad de los derechos sociales. ¿Qué haría su administración para hacer exigibles los derechos sociales?
- ¿Cuáles serán las metas específicas en materia de educación, salud, alimentación, vivienda durante su gobierno, a fin de lograr cumplir las metas a cuyo cumplimiento el Estado mexicano se comprometió con la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?
- Desde la premisa de que los indicadores sociales existentes reflejan pisos mínimos de acceso a derechos, ¿está de acuerdo en que deberán establecerse objetivos sociales más altos? ¿Cuáles serían los indicadores que propondría para incrementar los objetivos sociales? ¿Cómo se reflejará en el Presupuesto de Egresos el financiamiento de programas para el disfrute de los derechos sociales?
- ¿Qué acciones se requieren para garantizar que el gasto destinado a los estados del sur-sureste se reflejen en mejores condiciones de vida de su población?
- ¿Cómo revertirá el hecho de que 7 de cada 10 indígenas se encuentran en pobreza?
- ¿Cuál será su política para garantizar educación básica e incrementar la cobertura de educación superior a los jóvenes?
- ¿A través de qué medidas e instrumentos es posible transitar de manera rápida y efectiva de una reforma laboral educativa indispensable, pero insuficiente hacia una reforma que incluya los procesos y contenidos de la enseñanza-aprendizaje que favorezca la igualdad social, al tiempo de incorporar conocimientos de vanguardia en todo el sistema educativo?

9. Los programas sociales que se han implementado desde hace 20 años se han caracterizado por ser paternalistas, y muchos de ellos han sido atrapados por el clientelismo político. ¿Cómo construirá una política social que articule a todos los programas sociales de todos los niveles de gobierno?

- ¿Qué acciones propone a fin de enfrentar el grave problema de coordinación que existe entre los programas federales, estatales y municipales?
- ¿Cómo vinculará el Programa Prospera a los programas estatales y municipales?
- ¿Cómo le dará articulación a los cientos de programas de transferencias monetarias a fin de que garanticen un piso básico de ingreso para todos?
- La participación social en los programas sociales está establecida como requisito en la Ley General de Desarrollo Social y en las reglas de operación. ¿Qué propone a fin de que esta participación social se convierta en la base de la reconstrucción del tejido social?

10. La atención de la salud y la educación pública son los pilares de la política social del Estado mexicano. Estas políticas han sido reformadas y se han creado nuevos programas, pero su cobertura es limitada y desigual.

- ¿Qué debe hacer el gobierno federal para establecer un sistema universal de salud y de educación de calidad?
- ¿Cómo garantizaría que las asociaciones público-privadas cumplan con las normas establecidas y cuáles son los elementos necesarios para definir en qué casos este tipo de asociaciones son convenientes para complementar la oferta educativa y de salud?
- ¿Bajo qué condiciones se daría la relación de su gobierno con el magisterio? ¿Cuál sería su propuesta a fin de garantizar una educación de calidad?
- ¿Cómo implementaría una más rápida modernización del sector educativo que logre elevar la calidad de sus servicios?
- ¿Cómo enfrentaría el problema de hacinamiento que afecta a 2 millones de viviendas?
- El 60% de la población trabajadora percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar, por lo cual se encuentra en condiciones de pobreza ¿Qué propone en materia de salario mínimo?
- Casi 5 de cada 10 adultos mayores de 65 años se encuentran en situación de pobreza, no obstante, los programas de transferencias establecidos. ¿Cuál sería su propuesta a fin de asegurar una vida digna para los adultos mayores?
- Diversos estudios sostienen que la población que cuenta con sistemas de ahorro para el retiro (AFOREs) no han logrado incrementar el ahorro, por lo que la gran mayoría de los adultos mayores tendrán ingresos insuficientes para garantizar una vida digna, ¿cuál sería su propuesta a fin de revertir esta tendencia?
- El INEGI reportó que en el 2014, 626 mil 933 niñas y adolescentes de entre 12 y 19 años fueron madres, 8 mil 676 tenían entre 12 y 14 años de edad. ¿Cuál sería su propuesta a fin de enfrentar este fenómeno?